



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En el salón de Actos de la Casa Consistorial se reúne el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria, presidido por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Miguel Ángel FUENTES DE LA CRUZ y concurren los concejales que a continuación se relación:

- Don Antonio Dávila García
- Doña Amalia Galán Gil
- Don Félix Huertos Paredes
- Don Antonio Tomé Galán
- Don Agustín Rueda Dávila
- Don José Antonio Murillo Dávila
- Doña Manuela Romero Dávila

Excusan su ausencia Doña Antonia María Calvo Fuentes y Don Manuel Centeno Delgado por motivos laborales.

Asistido por la Secretaria General de la Corporación, D^a María José Parras Mendoza, que da fe del acto.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, a las 22.00 horas del día señalado una vez comprobado por la Secretaria, D^a María José Parras Mendoza, la existencia de quórum de asistencia necesario para que se pueda ser iniciada, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

Se hace constar también, que esta Corporación se compone de 11 miembros de hecho y 11 de derecho.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

I. PARTE RESOLUTIVA

1º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTA DE SESIONES DE FECHAS 27.07.2018.

Toma la palabra el Sr. ALCALDE para preguntar si hay alguna alegación al acta del día 27 de julio de 2018. No habiendo alegaciones, se aprueba el acta con el siguiente resultado:

- 8 votan a favor: la Sra. ROMERO DÁVILA, el Sr. FUENTES DE LA CRUZ, el Sr. DÁVILA GARCÍA, el Sr. HUERTOS PAREDES, la Sra. GALÁN GIL FUENTES, el Sr. RUEDA DÁVILA, el Sr. MURILLO DÁVILA, el Sr. TOMÉ GALÁN.
- El Sr. GILGADO ARÉVALO se abstiene.

2º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE ACEPTACIÓN DE LA CESIÓN DE INMUEBLE CEDIDO POR LA JUNTA DE EXTREMADURA.

Dictamen favorable en Comisión Informativa Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda, Persona y Régimen Interior. Fecha: 26/11/2018

Aceptación de la cesión de la Junta de Extremadura del inmueble sito en Docenario que alberga el actual Centro de Interpretación de Energías Renovables.

Toma la palabra la Sra. ROMERO DÁVILA, representante del grupo municipal Ganemos Zalamea-Izquierda Unida los verdes alegando que su voto va a ser favorable y desea que el funcionamiento y la utilización sea de lo más efectiva.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

A continuación, al Sr. MURILLO DÁVILA, representante del Grupo Municipal Popular, le parece que el equipo de gobierno no hace bien su trabajo, ya que legalmente se ha pasado el periodo que exigía la Junta para llevar a cabo la cesión, ve que existe en el equipo de gobierno dejadez. Avanza su voto a favor.

Toma la palabra el Sr. ALCALDE considerando que no ha habido dejadez por parte del equipo de gobierno, sino simplemente un error humano, y tras consulta a la Junta de Extremadura, esta ha respondido que no había problema.

Se somete el punto a votación y es aprobado por unanimidad.

3º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 9/2016 DE PERMUTA DE SOLARES.

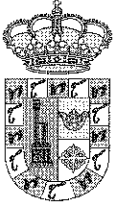
Dictamen favorable en Comisión Informativa Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda, Persona y Régimen Interior. Fecha: 26/11/2018

Primero.-Aprobación del expediente de contratación 9/2016

Segundo.- Autorizar al Sr. Alcalde a la firma de todos los documentos y a impulsar el expediente en todos sus trámites.

Toma la palabra el SR. ALCALDE, recordando que este tema ya fue tratado anteriormente en Comisión y que se trata de una permuta de solares por una zona verde situada en Arribalavilla, en el Centro Histórico de Zalamea, con previsibles restos arqueológicos.

Toma la palabra la Sra. ROMERO DÁVILA, representante del grupo municipal Ganemos Zalamea-Izquierda Unida Los Verdes arguyendo que la valoración realizada de los terrenos está lejos de ser equitativa para ambas partes. En comisión Informativa se planteó la revaloración de los terrenos pero se indicó que no. Asimismo manifiesta que la zona permutada al Ayuntamiento tiene pocas posibilidades debido a la orografía, a lo que hay que sumar la posibilidad de anular la zona verde



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

por Patrimonio debido a posibles restos arqueológicos. Avanza su voto en contra.

A continuación, Sr. MURILLO DÁVILA, en la misma línea que el grupo anterior y en la propia Comisión Informativa, manifiesta su desacuerdo con la valoración, al entender que no se utilizan los mismos parámetros para la valoración de los terrenos a permutar. E indica que no se ha valorado los gravámenes que se han recogido en el contrato. Avanza el voto en contra.

Se somete el punto a votación con el siguiente resultado:

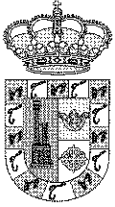
- 5 votan en contra: el Sr. MURILLO DÁVILA, el Sr. TOMÉ GALÁN el Sr. GILGADO ARÉVALO, el Sr. RUEDA DÁVILA y la Sra. ROMERO DÁVILA.
- 4 votan a favor: el Sr. FUENTES DE LA CRUZ, el Sr. DÁVILA GARCÍA, el Sr. HUERTOS PAREDES, la Sra. GALÁN GIL.

4º) APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE RECONOCIMIENTO DE LA CARRERA HORIZONTAL DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS NIVEL I.

Dictamen favorable en Comisión Informativa Especial de Cuentas e Informativa de Hacienda, Persona y Régimen Interior. Fecha: 23/01/2018

Primero y único.- Aprobación del Acuerdo de reconocimiento de la carrera horizontal de los empleados públicos Nivel I.

Comienza el debate del asunto con la intervención del Sr. Alcalde-Presidente informando del proceso para la aprobación del acuerdo, que se inició con la previsión en los presupuesto de los créditos necesarios para el cincuenta por ciento del Nivel I y de la negociación previa con los representantes sindicales de los empleados públicos.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

A continuación, y a petición de la Sra. ROMERO DÁVILA, el Sr. Alcalde da unas pinceladas sobre el concepto de carrera horizontal. Después de ello, la Sra. ROMERO DÁVILA alega que ha habido escaso tiempo desde la Comisión para el estudio del asunto. Entiende que hay un defecto de forma en la enumeración de las personas que han estado presentes en la negociación. Continúa su exposición enumerando los aspectos positivos del acuerdo, según la Sra. Concejala. En primer lugar, entiende que es una idea nada desdeñable el reconocer a los empleados una implicación, las aptitudes, los méritos... y además acompañarlo con una remuneración a modo de la empresa privada, donde ha dado buenos resultados. Otra ventaja según la interviniente es la posibilidad de promocionar. Todo ello, hay que entenderlo desde el carácter de servicio público que se presupone a todo empleado público. No obstante, la edil continúa con las dudas que le surgen de la lectura del Acuerdo y principalmente con la concreción de los criterios de evaluación de la carrera horizontal, máxime si hay que evitar favoritismos. Al hilo de ello, duda de la composición de la Comisión de Valoración en los términos recogidos en el texto objeto de debate.

Finalmente, y considerando que se trata de una mera formalidad y la ausencia de datos más concretos acerca de la valoración de los méritos, la Sra. Concejala entiende que debe estudiarse más profundamente el texto y avanza su voto en contra, entendiendo no obstante, que se trata de un asunto interesante y positivo.

Seguidamente, el Sr. MURILLO DÁVILA manifiesta que se continúa sin saber quiénes han sido los firmantes del Acuerdo, y considera que se está ninguneando a la oposición. Manifiesta estar a favor el reconocimiento de la carrera horizontal, pero esta carrera debe tener una contraprestación, por el propio espíritu de la carrera horizontal. Y esos objetivos que debe cumplir el trabajador no se recogen en el acuerdo. Considera que se debe mejorar el contenido del acuerdo y avanza su voto en contra. Propone la retirada del punto del orden del día y se eleve de nuevo el acuerdo en el pleno ordinario siguiente con unos criterios de evaluación concretados y consensuados con la oposición, en caso contrario votará en contra.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

Se somete la retirada del punto de la orden del día por unanimidad.

II. PARTE DE CONTROL

5º) Información de interés.

- Se han mantenido reuniones con el Director General de Patrimonio, con el Diputado de Cultura de la Diputación de Badajoz y con la Consejera de Cultura de la Junta de Extremadura.

-Se ha celebrado la XV edición de El Alcalde de Zalamea, contando con la presencia del Presidente de la Junta de Extremadura, el Presidente de la Diputación de Badajoz, así como con la Consejera de Cultura; con la recaudación de 24.733€, la más alta desde hace 8 años. El Sr. ALCALDE, agradece la participación de los actores, y transmite el pésame por parte de toda la Corporación por el fallecimiento de Miguel Nieto.

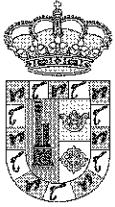
-Se ha celebrado la 2º edición de la Legua Romana con una gran asistencia de público.

-Ha finalizado la obra de la luz de la Charca, y los vecinos pueden contratar directamente con la compañía.

-Se ha mantenido una reunión con el Director General de Medioambiente.

6º) Resolución y/o Derechos del Alcalde Presidente.

- DECRETO DE 10 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJADORES.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

- DECRETO DE 14 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJADORES.
- DECRETO DE ALCALDÍA DE 27 DE AGOSTO DE 2018 Y VARIAS FECHAS POR EL CUAL SE CONCEDEN AYUDAS SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES CON BASE AL DECRETO 202/2018, DE 30 DE ENERO EXP. 63-93/2018.
- DECRETO DE 27 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR.
- DECRETO DE 27 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJADORES.
- DECRETO DE 27 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE UN TRABAJADOR.
- DECRETO DE 28 DE AGOSTO DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJADORES.
- DECRETO DE ALCALDÍA DE 29 DE AGOSTO DE 2018 DE OTORGAMIENTO DE CÉDULA DE HABITABILIDAD
- DECRETO DE 3 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL CUAL SE PROCEDE A LA PARALIZACIÓN DE OBRA.
- DECRETO DE 6 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA ALCALDÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ZALAMEA DE LA SERENA SOBRE DENEGACIÓN DE AYUDA RECIÉN NACIDOS EXP. 3/2018
- DECRETO DE 11 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS BASES DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE AGENTES DE POLICÍA LOCAL
- DECRETO DE 11 DE SEPTIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA EL EXP. CONTRATACIÓN 8/2018 DE ENAJENACIÓN DE EFECTOS NO UTILIZABLES
- DECRETO DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA ALCALDÍA DE ZALAMEA DE LA SERENA POR LA QUE SE ACUERDA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS TRABAJADORES.
- RESOLUCIÓN DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR EL CUAL SE INICIA EXPEDIENTE SANCIONADOR Y SE CONCEDE TRÁMITE DE AUDIENCIA.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

- DECRETO DE 19 DE SEPTIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBA LA CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE POLICÍAS LOCALES.
- RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE DENEGACIÓN DE SOLICITUD DE PLAZA APARACIMIENTO DE MINUSVÁLIDO PARA JUANA POZO SÁNCHEZ.
- RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018 POR LA QUE SE ACUERDA LA DEVOLUCIÓN DE AVAL TRAS EL CUMPLIMIENTO DE PERIODO DE GARANTÍA DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN 2/2018
- DECRETO DE 28 DE SEPTIEMBRE POR ELQ UE SE APRUEBA N LAS BASES DEL PLAN DE EXPERIENCIA 2018-2019.

7º) Ruegos y Preguntas.

La Sra. ROMERO DÁVILA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Ruego que se prolongue, en la medida de lo posible, la apertura de la Piscina Municipal algunos días de septiembre. Pido que se tome nota de ello.
2. ¿Por qué no hay hojas de reclamaciones en las piscinas cuando en la entrada dice que hay un libro de reclamaciones?

R/. Desconocía que no hubiera allí un libro de reclamaciones en la piscina, cierto que cualquier reclamación que se ejerza en la piscina o en el propio Ayuntamiento tiene traslado a trámite.

-Además las personas que están allí no tienen ni idea y te mandan directamente al Ayuntamiento, a lo que te puedes negar absolutamente puesto que la hoja de reclamaciones tiene que estar en el lugar donde se produce la reclamación.

-Yo hice una hoja de reclamaciones y después de presentarla, en la hoja tenías que poner tu teléfono, a mi no me ha llamado nadie para saber lo que había ocurrido. ¿Por qué?



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

3. ¿Se ha llegado algún acuerdo con el propietario para lo relativo al parque comercial que parece que tenían problemas?

- R/. Hoy hemos tenido la última reunión y no ha habido ningún acuerdo para ello.

4. Respecto al paso de cebra que está pintado de colores, ya que he comprobado que la gente en ese paso no para, sino que para en el otro que está situado a escasos diez metros ¿Se va a pintar el paso de cebra como marca la normativa?

-R/. Sí, por supuesto respecto a lo que estás preguntado prevalece la seguridad.

5. La rotonda conmemorativa del XXV aniversario tiene un problema con la seguridad, ya que me he fijado que cuando tú sales del pueblo y te vas a incorporar en la rotonda, como es horizontal y es una especie de muro, tú de lejos si ves los coches que vienen, pero si los coches están metidos en la rotonda tienes un ángulo muerto; además el reverso del rótulo me parece un elemento de distracción. En cuanto al fífulo de la obra, ¿se enciende todas las noches?

-R./ Si, lo que pasa que había algún tipo de problema con el circuito que hacía que se cambiara de color e incluso alguna vez se ha llegado a apagar.

6. Siguen sin instalarse los reflectantes que tantas veces he reivindicado, incluso en la anterior legislatura.

-R/. Se ha quedado el tubo para poder ponerlo, estamos pidiendo presupuesto para ello.

7. ¿Qué me dices del tema de la seguridad en la rotonda?

-Lo estudiaremos.

8. Por otra parte, en la Calle Fuente, frente a la gasolinera hay un pozo que me parece ideal como elemento decorativo, y está embutido entre contenedores. ¿Tienen que estar obligatoriamente ahí los contenedores?



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

-R/. Se puede hacer una modificación de los contenedores. Los contenedores sabemos que es un tema complicado que lógicamente a todo el mundo le molesta, pero se puede hacer.

9. El libro de la feria da la sensación de que nos lo regalan ¿es así?, ya que sigue lleno de erratas de quien lo imprime.

10. En la Calle Fuente, a la altura del número 131, hay un muro y en esa esquina hay un árbol que tiene unas raíces que se han ido expandiendo y que han estrangulado tuberías hasta de dentro de las casas. El muro que está allí está abierto, esto es una cuestión de seguridad y de estética. ¿Dime que se va a hacer ahí?, porque los vecinos vinieron hace más de dos años y expusieron el problema.

-R/. Con respecto al árbol, se está viendo el traslado a otro sitio, concretamente a la especie de plaza cercana. Es un árbol bastante representativo, no sabemos si sobrevivirá al traslado. Esa es la solución que estamos contemplando.

-Los vecinos vinieron hace dos años, lo expusieron verbalmente; como no se daba solución presentaron un escrito, se dio fecha de entrada y hasta hoy.

11. Hace dos meses en el pleno, dije que había un solar en la Calle Pablo Picasso, que tiene un desnivel importante y juegan niños por allí y podemos tener una desgracia; pero miras enfrente y resulta que hay otro solar absolutamente sin vallar y con maleza. ¿Por qué no se cumplen las normas?

R/. La Policía Local me ha pasado la relación de los solares que están sin vallar y sucios y en ese estado, para que nosotros actuemos conforme a la ordenanza.

12. La normativa tampoco se cumple en materia de tráfico, los coches en las aceras, algunos divinamente ya instalados en alguna calle; incluso gente que tiene vado, que no puede tener incluso el coche propio estacionado delante lo pone y no lo ve nadie, los toldos siguen a la altura de los ojos de la gente, etc...



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

13. Se celebran reuniones para acordar cosas, por ejemplo, las reuniones que tuvimos previas al Teatro que resultaron al final absolutamente en nada, porque una de las cosas que se hablaron allí más importantes fue el sonido que venía de la calle y causaba molestia a los espectadores y finalmente, había momentos en los que se escuchaba más a la gente que estaba fuera de las gradas que a la representación. Ojalá que nos den lo de la Distinción de Fiesta de Interés Turístico Nacional, pero desde luego las cosas tenemos que mejorarlas.

-R/. Yo personalmente llamé la atención a la Policía Local para que fueran a esas terrazas.

14. Como último punto, habréis observado que todo lo que es el mercadillo medieval es cada vez más pobre, yo lo dije aquí hace dos años, lo repetí el año anterior; se me dijo que a lo mejor no venían lo de los puestos porque hacía calor, a lo mejor será porque no venden, será por lo que sea. Hay que buscar una solución, que bien tendrá que tomar la Corporación que salga en las próximas elecciones, rellenándolo con escenas costumbristas, con lo que sea.

El Sr. MURILLO DÁVILA realiza los siguientes ruegos y/o preguntas:

1. Quiero que me respondas a todas las preguntas que hace dos meses le pregunté.

-R/. Por favor, vuélvamelas a hacer.

2. Le pregunté sobre el Taller de Empleo del Castillo, y dijo que no tenía la documentación, que me la haría llegar y que no había ningún problema.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

R/. Me he puesto en contacto con el gerente, precisamente, y me ha comentado que te ha hecho llegar la documentación. Respecto a si se iban a contratar arqueólogos, se contratarán dos.

-Se van a contratar dos arqueólogos, ¿durante qué período?

R/. Lo desconozco.

3. ¿Me puede notificar el número aproximado de gente que durante estos tres años han utilizado el servicio de traslado al Ayuntamiento para realizar alguna gestión?

R/. Desconozco la gente que ha usado ese servicio. Es un servicio que se oferta, que antes no había y del cual la gente se puede valer.

4. ¿Por qué el Ayuntamiento ha contratado a personal sin hacer ningún tipo de prueba en el plan de empleo social?

-R/. Se han aprobado unas bases y se han establecido unos criterios que se han entendido oportunos.

5. ¿Cuál es el presupuesto estimado que tiene el Ayuntamiento del costo de la rotonda del cuartel?

-R/. Se está cuantificado.

6. ¿Por qué se ha cambiado la trabajadora social de la Residencia de Mayores? ¿Cuál ha sido el motivo?

-R/. Acerca de ese tema, en virtud de una ley que establece su gobierno, el PP, de abril de 2015, si no me equivoco y es la que establece cuánto le corresponde a cada municipio. Es un tema de Mancomunidad, en el cuál, sinceramente, creo que ha habido algún tipo de problema personal por parte de la trabajadora social.

7. ¿Se sabe el motivo de cambio de traslado del servicio prestaciones de Castuera a Campanario?



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

-R/ El SEPE ha tenido problemas con el personal y por un tiempo se ha trasladado el servicio, pero ya está resuelto.

8. En BOP N° 180 de 18 de septiembre se recoge el Plan Dinamiza Extraordinario. ¿En qué calles se va a echar el hormigón impreso?

-R/ En las calles de Arribalavilla.

¿Eso es acorde con el casco histórico?

9. ¿A qué corresponden los 25.000€ de Docenario, que es para hacer un parque temático rural?. ¿Me puede explicar cuál es el parque rural de Docenario?

-R/. Lo que queremos es un parque como homenaje a los colonos.

- ¿Y el proyecto del parque temático?

-R/. Lo estamos definiendo.

- Y si hay 25.000€ de presupuesto ¿Qué pensáis gastar mucho más?

R/. La idea en principio es usar esa parte.

-Pero, ¿no tienen un presupuesto de cuánto vale la obra, el proyecto? ¿O no tenemos presupuesto todavía?

R/. Estamos viendo todo esto.

10. El 3 de septiembre el DOE publicó las ayudas no productivas, del CEDER de Castuera, es decir, para los Ayuntamientos por una cuantía de 8.000.000€ ¿Cuántos proyectos ha presentado el Ayuntamiento a esas ayudas?

R/. No hemos pedido ayudas al CEDER.

11. ¿Se ha solicitado el IBI especial por embalses a la Junta de Extremadura?

-R/ No se ha solicitado



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

12. ¿Se ha licitado el contrato de cambio de césped del Campo de Fútbol?

-R/No, aún no. Estamos viendo posibles modificaciones del contrato a instancias de Diputación de Badajoz.

13. ¿Se ha solicitado una subvención por fincas de propiedad municipal para Docenario?

-R/ Me informo

14. ¿Cuáles son las Fiestas Locales para el 2019?

-R/No se han determinado aún

15. ¿Se ha resuelto el deslinde con un propietario colindante de la Peña Lengua? ¿Por qué se ha vallado el lado derecho de la rotonda?

-R/Me tengo que informar

16. ¿Cuántos libros de la feria se han entregado y cuál ha sido la recaudación en el año 2017?

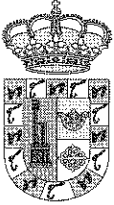
-R/No tengo los datos

17. ¿Cuándo se ha solicitado la declaración de Fiesta de Interés Turístico Nacional?

-R/Ayer

A efectos de solicitar la declaración quedó en tratar el asunto con la oposición y una vez más nos ninguna.

18. En los medios de comunicación Ud. ha dicho que se ha concedido la Medalla a Miguel Nieto por unanimidad y esto no ha sucedido, lo que ha habido es un acuerdo de la Junta de Portavoces.



Ayuntamiento de Zalamea de la Serena (Badajoz)

-R/Por supuesto. Hay que celebrar un Pleno.

Pues convoque un Pleno cuando quiera, cuestión distinta es cuándo se realice el acto de entrega.

Y no habiendo más que tratar, el Sr. ALCALDE levanta la sesión cuando son las 23:35 horas del día 28 de septiembre de 2018, de todo lo cual, yo la secretaria doy fe.

VºBº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Miguel Ángel Fuentes de la Cruz

LA SECRETARIA

Fdo.: María José Parras Mendoza